

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL
MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que el predio denominado "LOTE BENGALA" identificado con el N° catastral 01-00-0066-0001-000 y matrícula Inmobiliaria N° 307-61437 Zona Urbana Del Municipio de Nilo, propiedad del Municipio de Nilo y donde se desarrolla la Urbanización Portal del Tamarindo, cuenta con las redes de servicios públicos domiciliarios: acueducto, alcantarillado, aseo energía con los siguientes aspectos:

ACUEDUCTO:

Longitud ente la PTAP y Barrio Tamarindo= 1 kilometro
Conexión o empate= tubería PVC derivación de 4"
Red principal= 6" PVC
Presión mínima: 45 libras de presión
Presión máxima: 120 libras de presión

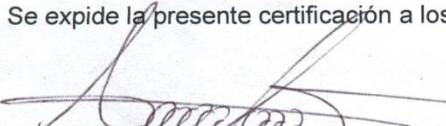
ALCANTARILLADO:

Tipo de sistema= red aguas negras
Distancia entre barrio tamarindo y PTAR = 1500 Mts
Tipo de tratamiento= planta de tratamiento de aguas residuales, con sistema de reactor con laguna de oxidación.


ENERGIA ELECTRICA:

Circuito o punto de derivación: agua de dios-Nilo (316122)
Numero de calibres del alimentador: debe tomar alimentación del circuito de agua de dios-Nilo 13.2 KV (316122) en el Nodo N° 270579 Incluir circuitos y grapas para operar en caliente en el Trasformador y en el arranque.
Capacidad: 15 kva
Nivel de tensión: 2-13.2kv
Corriente de cc: Monofásico 378 A y trifásico 582 A
Estructuras adicionales: para el montaje del circuito de media tensión las crucetas deben ser de 2.5 M metálicas. Longitud de posteria 12 m para media tensión y 10 m para baja tensión.

Se expide la presente certificación a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2016



ING. VICTOR HUGO AMADO SIERRA
Secretario de Infraestructura



ING. WILLIAM ALBERTO JIMENEZ AREVALO
Secretario de Planeación